

LICENCIAS MÉDICAS



COMPIN

milicenciamedica.cl



GES | **20 años**
GARANTÍAS EXPLÍCITAS
EN SALUD

Sobre la información emitida por la Contraloría General de la República

Condenamos toda práctica contraria a la probidad, que son actos que atentan contra la fe pública y la confianza que la ciudadanía deposita en las instituciones, y que perjudican directamente la salud y el bienestar de las personas que realmente se encuentran enfermas y requieren de un reposo médico para su recuperación, que son la gran mayoría.

Valoramos el trabajo realizado por el ente contralor y estamos, como siempre, disponibles para colaborar en todo lo necesario para el esclarecimiento completo de estos hechos y para que se apliquen las máximas sanciones que la ley contemple para casos donde se constante falta a la probidad.

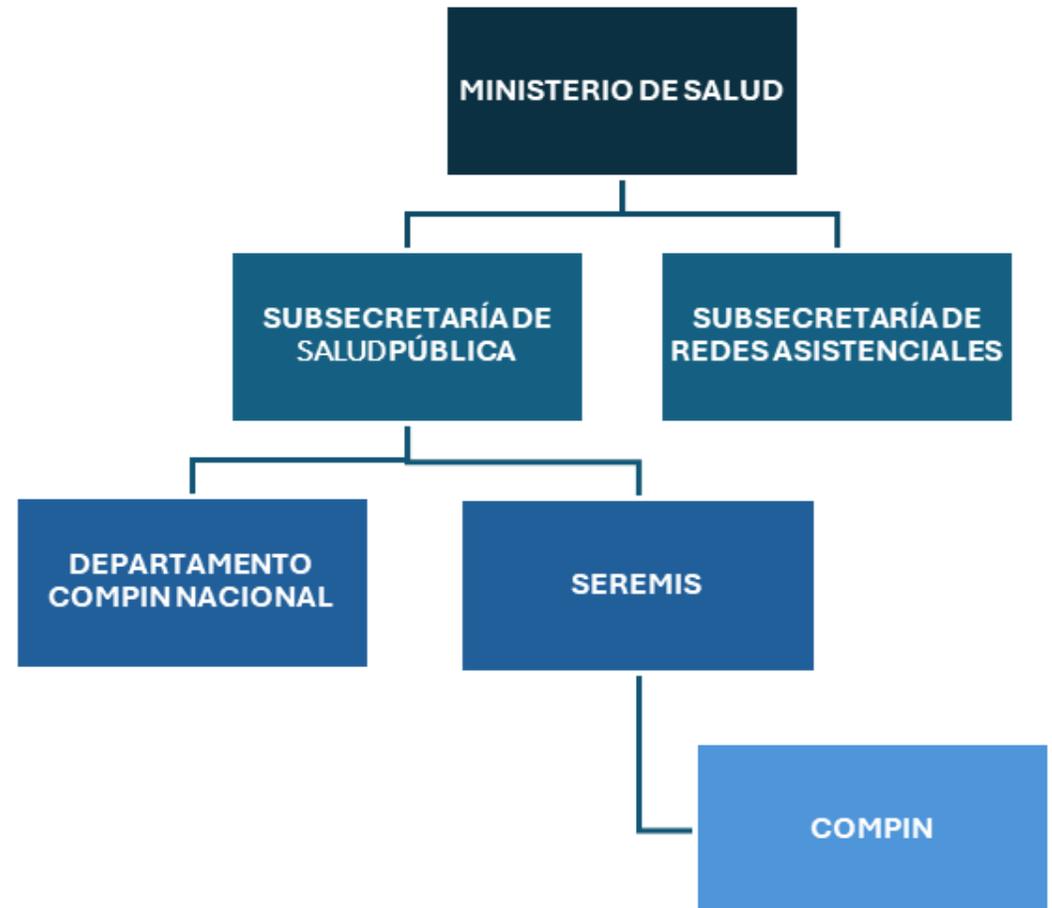
Contexto

La cantidad de licencias médicas de tipo curativa común emitida a los funcionarios del sector público y privado ha experimentado un incremento sostenido en el tiempo, generando una alta tasa de ausentismo.

También se han ido detectando situaciones de mal uso, sobre uso o fraude en esta materia, en las fiscalizaciones realizadas y a través de denuncias recibidas.

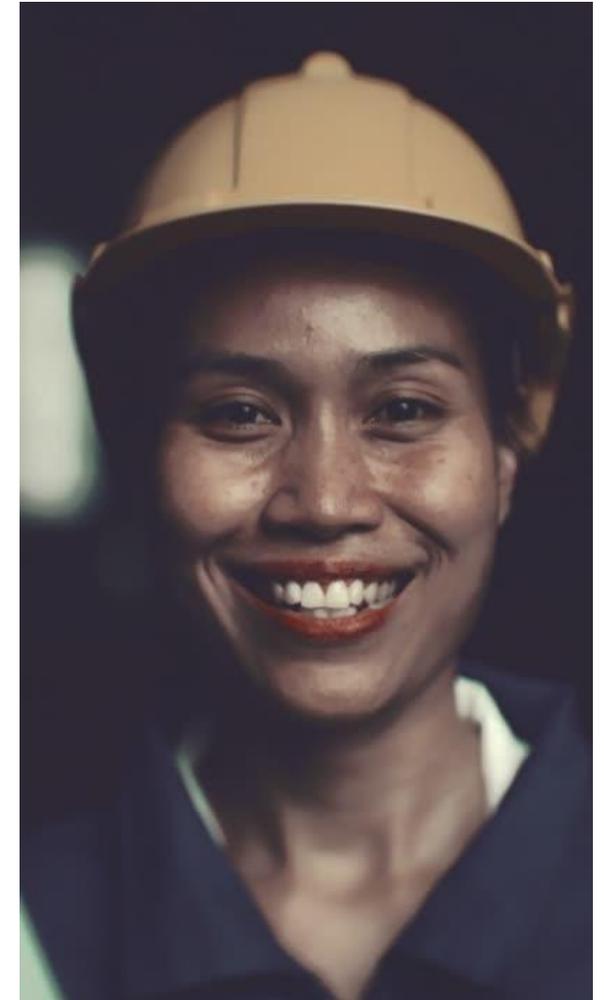
Este fenómeno afecta la atención y los servicios brindados a la ciudadanía, y resulta en una sobrecarga de trabajo para los demás funcionarios. Compite con los recursos para la atención de salud.

INSTITUCIONALIDAD COMISIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA E INVALIDEZ (COMPIN)



ROL COMPIN

- Constatar, evaluar, declarar o certificar el estado de salud de las personas, su capacidad de trabajo y recuperabilidad de su estado patológico.
- Sus acciones se concretan en informes, resoluciones, dictámenes y certificaciones.
- Lo anterior permite que trabajadores y trabajadoras tengan acceso a beneficios estatutarios, laborales, asistenciales y/o previsionales.



COMPIN

milenciamedica.cl

COMPIN A NIVEL PAÍS

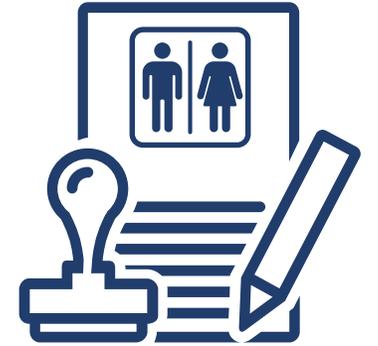
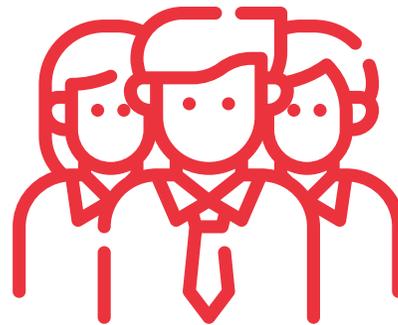


29

COMISIONES
EN EL PAÍS

FUNCIONARIOS/AS

933



36

TRÁMITES

CANTIDAD DE TRÁMITES AÑO 2024:

TRÁMITE	CANTIDAD
1. LICENCIAS MÉDICAS TRAMITADAS FONASA	7.128.459
2. APELACIONES A LICENCIAS MÉDICAS FONASA	377.112
3. TRÁMITES DE ISAPRES (RECHAZOS Y APELACIONES)	809.902
4. CERTIFICACIONES DISCAPACIDAD	93.558
5. EVAL SALUD IRRECUPERABLE FUNC PÚBLICO	4.812
6. OTROS BENEFICIOS SOCIALES AGRUPADOS	16.510
7. FISCALIZACIONES A PRESTADORES	2.083
8. FISCALIZACIONES A TRABAJADORES/EMPLEADORES	263.966

*FUENTE: Elaboración interna COMPIN y reportes regionales.



COMPIN

miliciamedica.cl

FISCALIZACIÓN COMO LABOR PERMANENTE

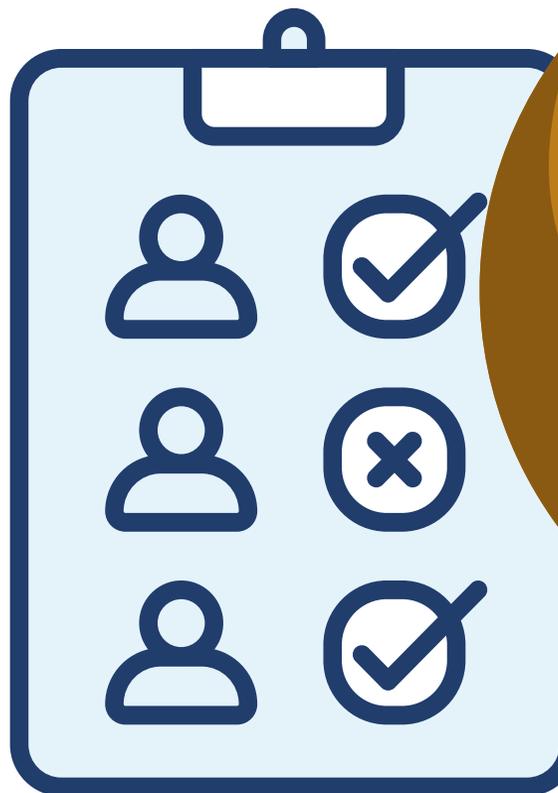


FISCALIZACIÓN COMO LABOR PERMANENTE



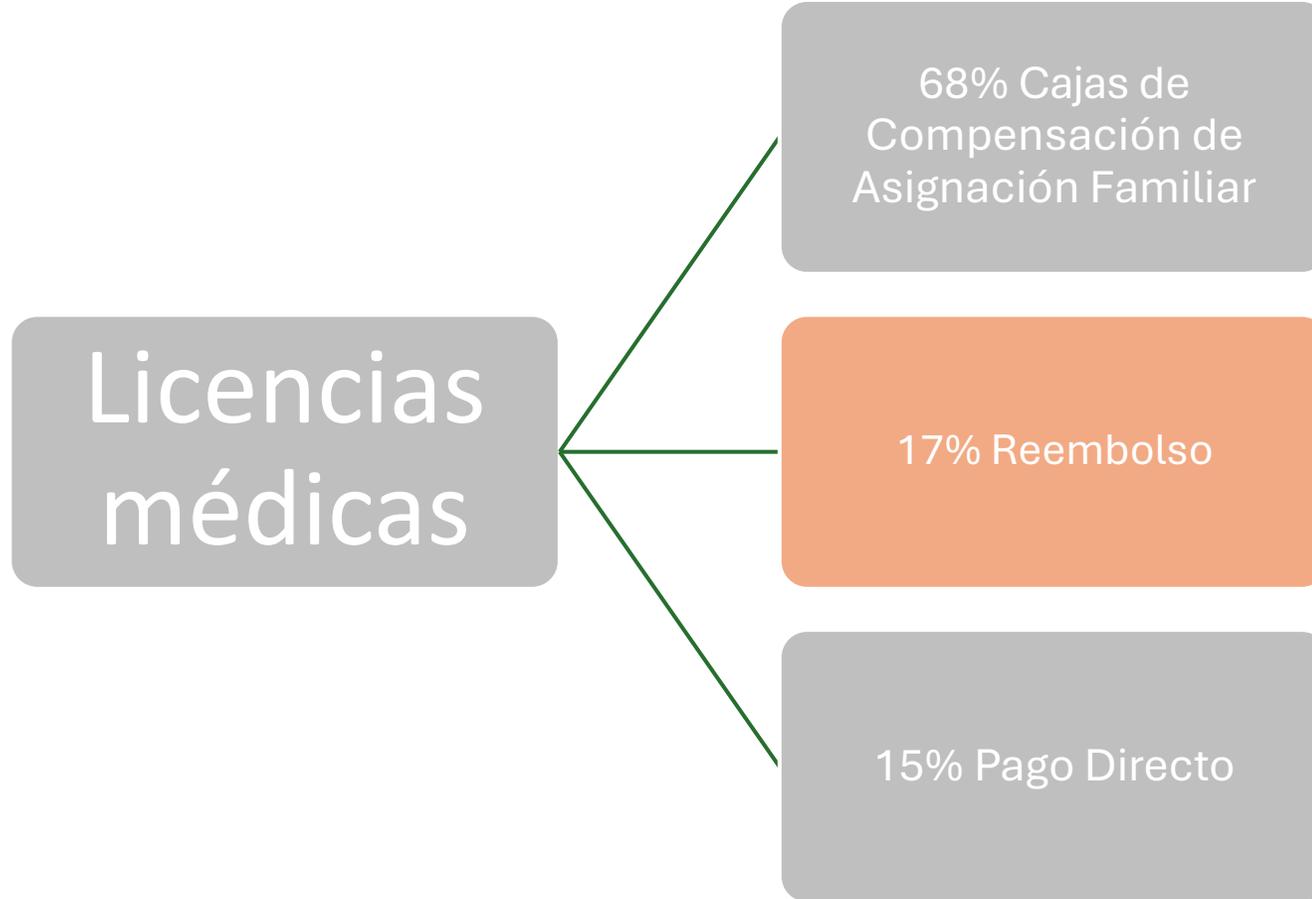
PILOTO APOYO PLAN DE AUSENTISMO

Ante las altas tasas de ausentismo en el sector público, indicaciones de DIPRES para el Presupuesto 2025 y las diversas denuncias recibidas, **el año 2024** COMPIN Nacional elaboró un plan con acciones adicionales para apoyar la gestión del ausentismo laboral por licencias médicas de tipo curativa común en los funcionarios del sector público, con algunas instituciones públicas priorizadas.



- **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).**
- **Subsecretaría de Redes Asistenciales y Servicios de Salud.**
- **Subsecretaría Salud Pública y SEREMIs de Salud.**

Distribución de pago de licencias médicas FONASA según entidad pagadora, 2024:



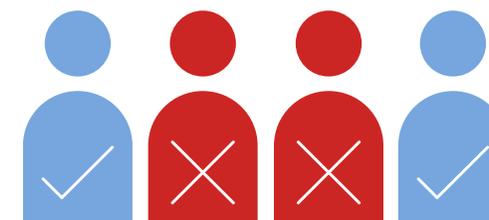
Resultados Análisis COMPIN previo al resultado entregado por CGR

Resultados de casos de incumplimiento por Institución	
Institución	N° funcionarios
JUNJI	225
S.S. Redes Asistenciales	49
S.S. Salud Pública	25
Ministerio del Deporte	1
Corporación Administrativa del Poder Judicial	1
Ministerio de Obras Públicas	1
Total General	302

Salidas del país:
Cruce con PDI

Doble empleador
Cruce con
cotizaciones
FONASA

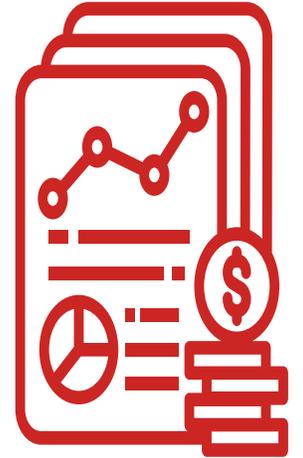
Licencias falsas:
Adulteración o
documento falso



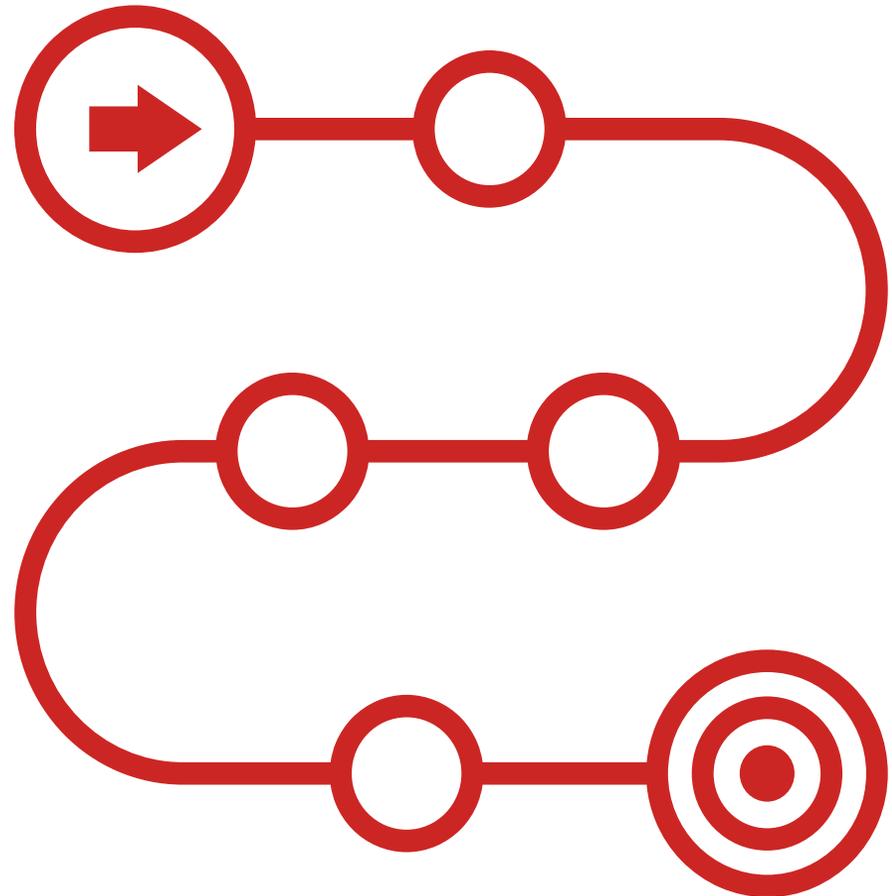
Medida Adicional: Una COMPIN regional solicitó movimientos migratorios de todos los funcionarios de dicha SEREMI que tuvieron licencias entre año 2021 a 2025, resultando **24 casos** con incumplimiento de reposo, los cuales se encuentran con proceso de sumario instruido.

ACCIONES RESULTADO PILOTO AUSENTISMO SECTOR PÚBLICO

- Se detectaron y denunciaron al Ministerio Público 302 funcionarios por mal uso o fraude de LM. Se realizaron los rechazos de las licencias, se notificó a todos sus empleadores para dar inicio a procesos disciplinarios y a la solicitud de devolución o reintegro del subsidio percibido indebidamente.
- El Ministerio de Salud ya destituyó a 5 funcionarios como consecuencia del trabajo de COMPIN, iniciado el 2024, y el resto de los casos está en proceso pronto a concluir.
- Hay otros 1.177 sumarios en curso por obtención de licencias médicas de probable origen fraudulento en todo el sector salud, instruidos por la Ministra de Salud el 27.9.24.
- El Ministerio de Salud instruyó en Abril de 2024 vía oficio a todos los jefes de servicio del sector salud que informen sobre funcionarios con ausentismo crítico. Ord 1261 del 29.04.2024.
- JUNJI dio inicio a 105 procesos administrativos, sumarios con fiscal de dedicación exclusiva que serán culminados durante el año en curso. Iniciaron en diciembre 2024 los sumarios.



OTRAS ACCIONES PARA EL BUEN USO DE LAS LICENCIAS MÉDICAS



FISCALIZACIÓN MASIVA DE PRESTADORES MÉDICOS

En 2022 se inician fiscalizaciones masivas en la Región Metropolitana, que resultó en 31 personas detenidas y 29 médicos formalizados por fraude al fisco y al primer quiebre a la baja en la tendencia de LM.



A inicios del 2024 se suman todas las regiones del país al proceso de fiscalización digital masiva conforme a la capacidad local.

Asimismo, se elaboró un modelo estadístico para la fiscalización muestral de prestadores, considerando que se han detectado casos de mal uso no sólo en grupo de grandes emisores, sino con otras características. Esto ha obligado a ir perfeccionando los criterios para seleccionar a los prestadores a fiscalizar, con una cobertura del 3% anual en 2024.

FISCALIZACIÓN MASIVA DE PRESTADORES MÉDICOS

Los principales criterios de riesgo considerados son:

- Intensidad de emisión anual
- Intensidad de emisión diaria
- Indicador de riesgo por grupos diagnósticos
- Indicador de riesgo por tiempos prolongados
- Indicador de riesgo por licencias médicas emitidas a funcionarios públicos
- Indicador de riesgo por licencias médicas rechazadas
- Indicador de riesgo por licencias médicas anuladas
- Cantidad de licencias por centro de emisión
- Recurrencia de licencias

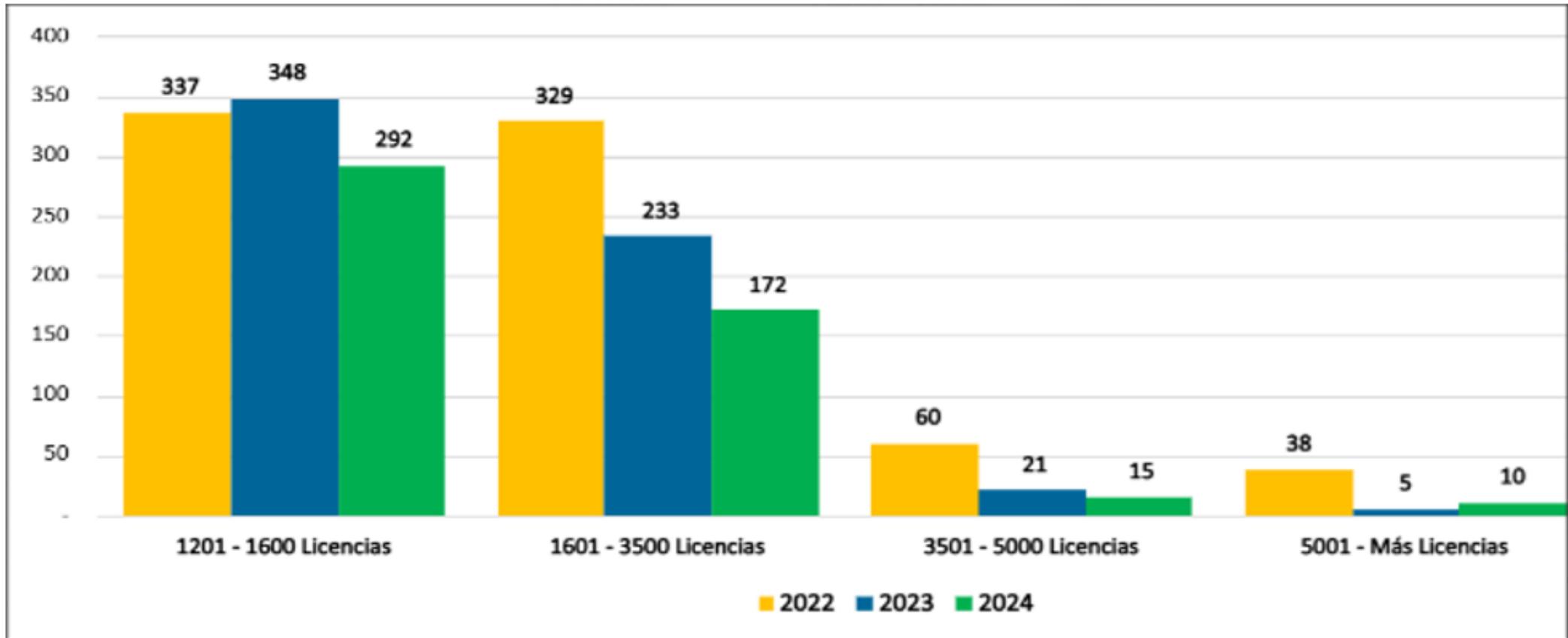
EVOLUCIÓN GRANDES EMISORES DE LICENCIAS MÉDICAS

Se redujo considerablemente la cantidad de grandes emisores (que emiten sobre 1.600 licencias en un año), con una **reducción de un 53%** entre el 2022 y 2024:

Año 2022	659 grandes emisores (1,5% del total de médicos), 20% del gasto total en licencias
Año 2023	418 grandes emisores (0,9% del total de médicos), 11,4% del gasto total en licencias
Año 2024	309 grandes emisores (0,6% del total de médicos), 9,1% del gasto total en licencias

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social – Informe Anual de Emisores de Licencias Médicas 2022, 2023 y 2024

EVOLUCIÓN GRANDES EMISORES DE LICENCIAS MÉDICAS FONASA



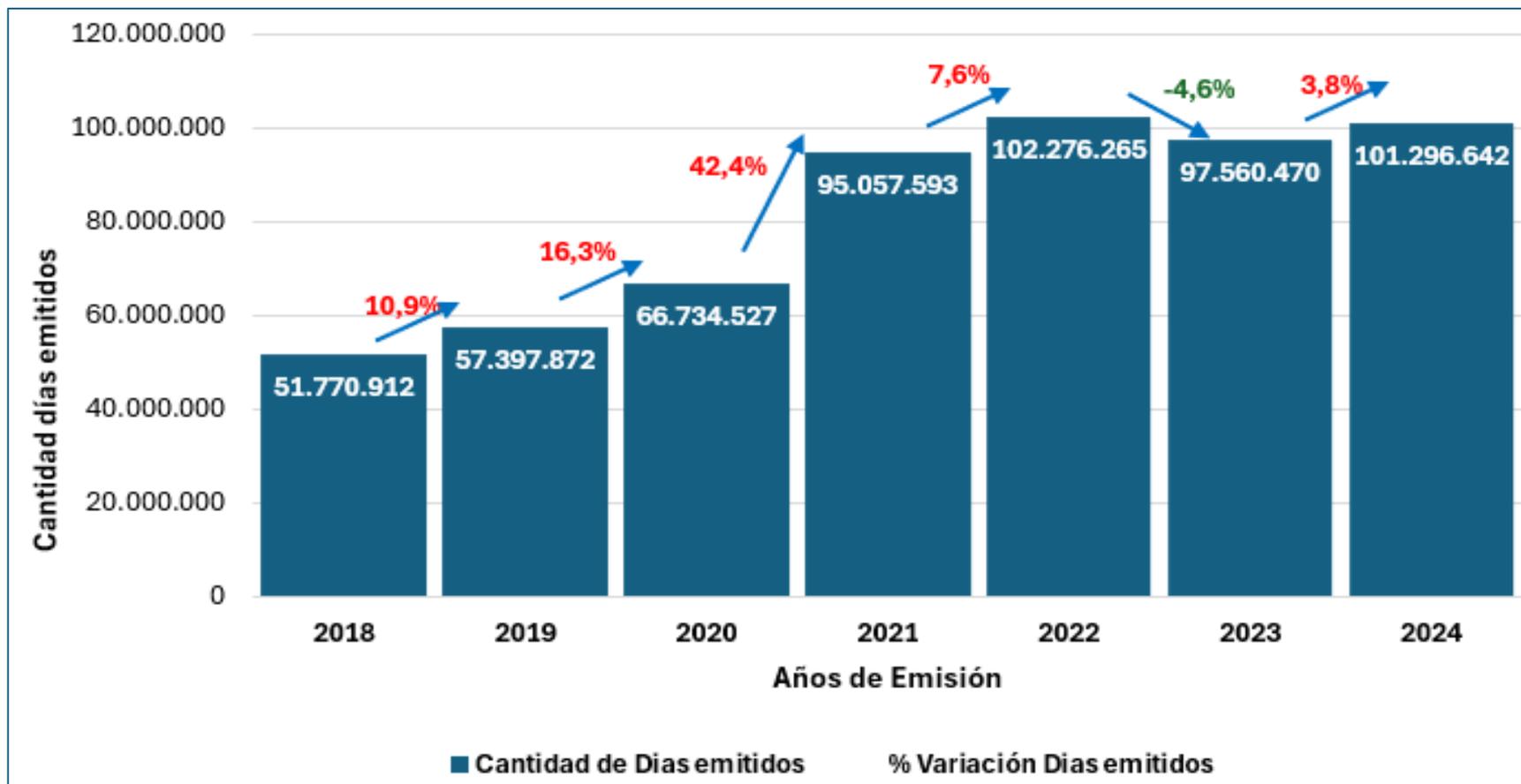
La fiscalización en prestadores ha demostrado quebrar la tendencia en la emisión pese al crecimiento sostenido de cotizantes en FONASA. Y aunque la fiscalización es muestral, tiene un **efecto amplificador**.

Superintendencia de Seguridad Social - Investigación a Médicos

Causas de investigación	Resultado dictamen	Año de cierre caso ingresado				Totales
		2022	2023	2024	2025	
<i>Denuncia a profesional emisor</i>	Sanciona	30	157	147	95	429
	No sanciona	188	447	302	41	978
	<i>Total dictaminado</i>	218	604	449	136	1.407
	<i>Porcentaje de sanción</i>	14%	26%	33%	70%	-
<i>Oficio a profesional emisor</i>	Sanciona	28	112	218	82	440
	No sanciona	72	80	33	9	194
	<i>Total dictaminado</i>	100	192	251	91	634
	<i>Porcentaje de sanción</i>	28%	58%	87%	90%	-
Totales	Total de sanciones	58	269	365	177	869
	Totales dictaminados	318	796	700	227	2.041
	<i>Porcentaje de sanción</i>	18%	34%	52%	78%	43%

Aumento de investigaciones por emisión sin fundamento médico y de efectividad: mejora de análisis de datos para detección de médicos según perfil de riesgo y emisión de normativa para operadores de LM, aplicando bloqueo preventivo.

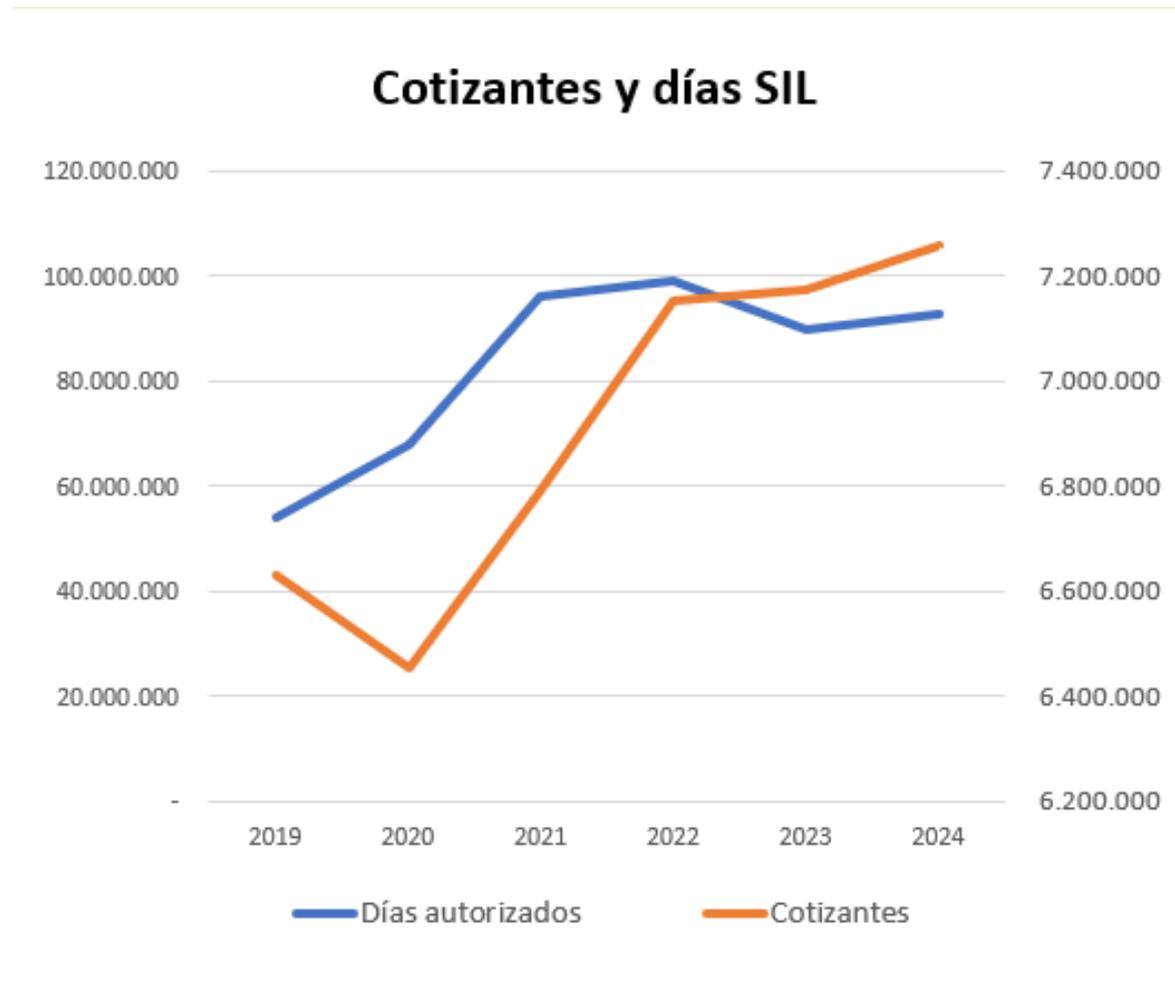
Evolución de días otorgados en licencias médicas FONASA emitidas por año (Curativa común excluye COVID)



Se debe considerar el aumento de cotizantes nuevos en FONASA que post pandemia **supera el 1.500.000**, muchos de ellos provenientes de Isapre con rentas más altas.

Fuente: Base de datos de gestión de licencias médicas COMPIN

Evolución de cotizantes y días SIL en licencias médicas FONASA emitidas por año



Fuente: FONDO NACIONAL DE SALUD

Aquí se observa la relación entre el aumento de cotizantes y la disminución y de días SIL en dicho contexto.

Adicionalmente, al comparar el gasto nominal de Fonasa respecto al monto de las cotizaciones aportadas por los trabajadores, se aprecia que la tasa se ha estabilizado en un 45% sobre el total de la cotización, luego de un aumento en pandemia

Cabe señalar que todos los prestadores médicos grandes emisores han sido fiscalizados, algunos en más de una oportunidad.

Muchos de ellos se han denunciados a la SUSESO por falta de fundamento médico y/o al Ministerio Público cuando se han verificado hechos que pueden ser constitutivos de delitos.



En 2024, se fiscalizó al 3% del total de prestadores que emitieron licencias médicas en 2023-2024, considerando perfiles atípicos.

FISCALIZADOS				
Rango de LM	N° Prestadores fiscalizados	% del total de fiscalizados	N° prestadores total en rango	% fiscalizado del total de prestadores
Mayores a 1.000 LM	1662	80,0%	4.179	39,8%
Entre 1.000-801 LM	87	4,0%	1.168	7,4%
Entre 800-500 LM	137	7,0%	3.201	4,3%
Menos de 500 LM	197	9,0%	60.528	0,3%
Total general	2.083	100,0%	69.076	3,0%

SANCIONADOS				
Rango de LM	N° Prestadores sancionados	% del total de sancionados	N° prestadores total en rango	% sancionados del total de prestadores
Mayores a 1.000 LM	961	83,0%	4.179	23,0%
Entre 1.000-801 LM	51	4,0%	1.168	4,4%
Entre 800-500 LM	71	6,0%	3.201	2,2%
Menos de 500 LM	69	6,0%	60.528	0,1%
Total general	1.152	100,0%	69.076	1,7%

NUEVO MECANISMO DE CONTROL MASIVO

Convenio con PDI en trámite desde el 2024 para el acceso masivo a la plataforma de registro migratorios para cruces de todo el sector público y privado. Cuenta con un cuerpo general que, establece el marco normativo, principios de confidencialidad, mecanismos de coordinación, la creación de mesas de trabajo y anexos técnicos que precisan campos, tipos de dato, flujos, obligaciones, niveles de servicio (SLA) y criterios de aceptación.



COMPIN

milicenciamedica.cl



CONVENIO DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

En Santiago de Chile, a....., entre la Policía de Investigaciones de Chile, RUT N°60.506.000-5, representada por su Director General, don Eduardo CERNA LOZANO, RUN N°, ambos domiciliados en calle General Mackenna N°1314, comuna de Santiago, en adelante **la PDI**; y la Subsecretaría de Salud Pública, RUT N°, representada por la Subsecretaría de Salud Pública, doña Andrea ALBAGLI IRURETAGOYENA, RUN N°, ambos domiciliados en calle _____ N° _____, comuna de Santiago. en adelante **LA SUBSECRETARÍA**: se ha convenido lo siguiente:



CONSEJO DE
DEFENSA DEL
ESTADO



COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

Coordinación permanente con Consejo de Defensa del Estado, Ministerio Público, FONASA, y SUSESO para abordar mal uso y denuncias de emisores y trabajadores del sector público y privado.

COMPIN

miliciamedica.cl

PÁGINA DE DENUNCIAS:

Página web para denuncias desde 2023:
denuncias.milicenciamedica.cl

En 2024 se recibieron más de 1.600 denuncias a trabajadores y prestadores, las cuales todas fueron investigadas y denunciadas si correspondía.

COMPIN

milicenciamedica.cl



The screenshot shows the login interface for the 'Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez'. At the top left is the 'ClaveÚnica' logo. At the top right are three utility icons: a moon icon for dark mode, an 'A-' icon for decreasing font size, and an 'A+' icon for increasing font size. The main heading is 'Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez'. Below this are two input fields: 'Ingresa tu RUN' and 'Ingresa tu ClaveÚnica'. The 'Ingresa tu ClaveÚnica' field has a blue eye icon on its right side to toggle visibility. Below the input fields are two links: 'Recupera tu ClaveÚnica' and 'Solicita tu ClaveÚnica'. At the bottom is a large blue button labeled 'INGRESA'. Below the button is the text 'Ayuda al 600 360 33 03'.



MODIFICACIÓN DE LA LEY N°20.585:

Publicada el 24 de mayo de 2025, la cual aumentará las sanciones a los prestadores médicos en los casos de mal uso de licencias médicas y una serie de medidas de difusión de prestadores sancionados y frecuencia de emisión, con el objetivo de prevenir el mal uso.

ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA DE LICENCIAS MÉDICAS:

- Modificación del Decreto Supremo N°3 de 1984 que “Aprueba reglamento de autorización de licencias médicas por la COMPIN e Instituciones de Salud Previsional”.
- Modificación del Decreto Supremo N°7 de 2013 que "Aprueba reglamento sobre guías clínicas referenciales relativas a los exámenes, informes y antecedentes que deberán respaldar la emisión de licencias médicas".

PERITAJES MÉDICOS DE SEGUNDA OPINIÓN

El año pasado se realizó un piloto de peritajes psiquiátricos para 97 cotizantes con licencias médicas de FONASA en la Región Metropolitana, donde se dictaminó que el 82% de las licencias médicas evaluadas no correspondía el reposo otorgado, el 8% de las licencias sólo correspondía por un periodo reducido en relación con el otorgado y el 9% correspondía por un periodo completo.

Para este año se han destinado alrededor de **M\$450.000-** para peritajes en todo el país, lo que permitirá, abordar aquellos casos sospechosos y tener mayor fundamento para rechazos, un ahorro estimado superior a **\$4.270 millones.**



FORMACIÓN CONTINUA: COLEGIO MÉDICO; MÉDICOS CONTRALORES Y OTROS

COLEGIO MÉDICO DE CHILE INVITA AL:

SEMINARIO DE CIERRE DE LA CRISIS A LA SOLUCIÓN: MEJORANDO LA GESTIÓN DE LICENCIA MÉDICA

ACTIVIDAD DE CIERRE DE NUESTRO CICLO DE TRABAJO CONJUNTO CON LA COMPIN PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE EL CORRECTO USO DE LAS LICENCIAS MÉDICAS EN CHILE.

CONSEJO REGIONAL SANTIAGO
Rafael Prado 419, Ñuñoa

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE
08:30 a 13:30 horas

TRANSMISIÓN:
A través de nuestro canal de YouTube: ColmedChile

INSCRIPCIONES
en <https://tinyurl.com/mrwnm3h4> o escaneando el código QR:



COLEGIO MÉDICO DE CHILE

COMPIN

PRIMER WEBINAR FORMACIÓN CONTINUA 2025-2026

27 DE MARZO 10:00 HORAS

- ORIENTACIONES PARA LA CONTRALORÍA MÉDICA
- D.S. N° 3 Y EL PROCESO DE CONTRALORÍA MÉDICA
- NORMATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES Y EL PROCESO DE CONTRALORÍA MÉDICA
- CIRCULAR N°3842/ SUSESO

REVISAR EL LINK EN TU CORREO



¡CAPACITÉMONOS!

COMPIN **GES 20 años**

SEGUNDO WEBINAR FORMACIÓN CONTINUA 2025 - 2026

24 DE ABRIL 15:00 HORAS

- REDES NEURONALES BLA BLA
- PORTAL WEB 2.0 CONTRALORÍA MÉDICA
- LA IMPORTANCIA DEL BLA BLA

REVISAR EL LINK EN TU CORREO



CAPACITÉMONOS

COMPIN **GES 20 años**

TERCER WEBINAR FORMACIÓN CONTINUA CONTRALORÍA MÉDICA 2025

"Beneficios de protección a la maternidad, paternidad y la vida familiar"

29 DE MAYO: 15:00 HORAS

CONTENIDOS:

- 1. LICENCIAS MÉDICAS PRE Y POST NATAL
- 2. PERMISO POSTNATAL PARENTAL
- 3. LICENCIA MÉDICA TIPO 4 POR ENFERMEDAD GRAVE DEL NIÑO MENOR DEL AÑO
- 4. SITUACIONES ESPECIALES

EXPONEN: Aspectos Normativos: D. Carmen Naranjo.
Aspectos de Contraloría Médica: Dra. Célida Odales

REVISAR EL LINK EN TU CORREO

RED NEURONAL SISTEMA INFORMÁTICO



Mejoras a la red neuronal sistema de licencias médicas FONASA (SIF), la cual actúa previa a Contraloría Médica de COMPIN, reforzando su reentrenamiento y configuración con casuísticas actuales del comportamiento del uso de licencias, detectando casos que deben ser revisados en más detalle o con antecedentes adicionales.

PROYECTO MODULO DE INTEGRACIÓN CON EMPLEADORES (MICE)

Se implementó a partir del 1 de mayo de 2025, disminuyendo los tiempos de tramitación, beneficiando a cerca de 380.000 trabajadores al año. Por otra parte, liberará recursos que permitirán redestinar horas a la fiscalización de cumplimiento de reposo de los trabajadores y vínculo laboral con empleadores en las regiones, para asegurar el buen uso del beneficio.

Tiempos de espera promedio (días):

- Mayo 2024 = 28,7
- Mayo 2025 = 12,8

96% dentro de 30 días



ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN:

Sobre el buen uso de licencia médica para las áreas de Gestión de Personas de Instituciones Públicas y para funcionarios y funcionarias.



Nudos críticos para la gestión pública

1. Para la Evaluación de Salud Irrecuperable de Funcionario Público no se pueden considerar las licencias rechazadas. Se solicitó reconsideración a CGR.
2. Transformación digital: la fiscalización requiere de la instalación de procesos de interoperabilidad de datos entre instituciones que permitan cruce de datos masivos y en línea.

Próximos pasos

1. Colaborar en conjunto con Contraloría General de la República, Ministerio Público, Consejo de Defensa del Estado, PDI, FONASA, SUSESO y COMPIN para abordar procesos de investigación masiva y rechazos de las licencias médicas por incumplimiento de reposo.
2. Ampliar medida al **sector privado** considerando que representa el 83% de las licencias médicas, estableciendo alianza con Dirección del Trabajo, FONASA, PDI, Ministerio Público, Consejo de Defensa del Estado.

COMPIN

milicenciamedica.cl

GES

GARANTÍAS EXPLÍCITAS
EN SALUD

20
años